

El Suscriptor y Avalista(s) están de acuerdo en suscribir el presente Pagaré con su Firma Electrónica Avanzada, a través del intermediario SERVICIOS DE CRIPTOCARTERAS DIGITALES COINMX S. DE R. L. DE C.V., (MIFIEL) en términos de los artículos 89, 89 Bis y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, reconociendo desde este momento, que dicha firma es válida y atribuible a cada uno de ellos.

CERTIFICACIONES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89, 89 BIS Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL CÓDIGO DE COMERCIO, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

SUSCRIPTOR:

(CERTIFICADO DIGITAL DEL SUSCRIPTOR)

AVALISTA:

(CERTIFICADO DIGITAL DEL AVALISTA, SI ES LA MISMA PERSONA QUE EL SUSCRIPTOR, IGUAL SE REQUEIRE PLASMAR LA CERTYIFICACIÓN EN SU CARÁCTER DE AVALISTA)

CREZE:

(CERTIFICADO DIGITAL)

ANEXO B

Formato de Cesión de Derechos

Ciudad de México, miércoles 25 de noviembre del 2020

PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V.

Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures
Miguel Hidalgo, C.P. 11300
Ciudad de México

Ref.: Cesión de Derechos

El suscrito , en nombre y representación de NADAH COMER SA DE CV (el "Factorado"), con facultades contenidas en el instrumento público número 27,616 de fecha 19 de julio del 2018, otorgado ante la fe de Jose Luis Treviño Manrique, Notario Público número 97 de Monterrey, Nuevo León, la cual se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León , bajo el folio mercantil número N-2018062975, con fecha 31 de julio del 2018, me refiero al Contrato de Factoraje Financiero celebrado entre el Factorado y Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V. ("Creze") como factorante, de fecha miércoles 25 de noviembre del 2020 (el "Contrato de Factoraje").

Al respecto, en este acto el Factorado cede y transmite a favor de Creze todos los derechos derivados de los documentos que se describen a continuación (los "Documentos de Crédito"), manifestando que los mismos se encuentran libres de cargas, gravámenes o limitaciones de dominio, y constituyen obligaciones de pago exigibles derivadas de productos o servicios efectivamente prestados o entregados en su totalidad a los deudores respectivos, en relación con las actividades que el Factorado realiza habitualmente.

Documentos de Crédito:

Tipo de Documento	No. de Documento	Valor Nominal	Fecha de Vencimiento
FA	945	200,000.00	24-01-2021

La cesión de derechos objeto de la presente estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Factoraje y sus Anexos

Atentamente

NADAH COMER SA DE CV

EL SUSCRITO FIRMA LA PRESENTE MEDIANTE EL USO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL), EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89, 89 BIS, 93 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL INTERMEDIARIO SERVICIOS DE CRIPTOCARTERAS DIGITALES COINMX S. DE R. L. DE C.V. (MIFIEL), RECONOCIENDO DESDE ESTE MOMENTO QUE LOS DATOS DE CREACIÓN DE LAS FIRMAS SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL SUSCRITO, Y QUE DICHA FIRMA ES VÁLIDA Y ATRIBUIBLE AL SUSCRITO.

CERTIFICACIONES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89, 89 BIS Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL CÓDIGO DE COMERCIO, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

De conformidad:
Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V.

EL SUSCRITO FIRMA LA PRESENTE MEDIANTE EL USO FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL), EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89, 89 BIS, 93 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL INTERMEDIARIO SERVICIOS DE CRIPTOCARTERAS DIGITALES COINMX S. DE R. L. DE C.V. (MIFIEL), RECONOCIENDO DESDE ESTE MOMENTO QUE LOS DATOS DE CREACIÓN DE LAS FIRMAS SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL SUSCRITO, Y QUE DICHA FIRMA ES VÁLIDA Y ATRIBUIBLE AL SUSCRITO.

CERTIFICACIONES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89, 89 BIS Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL CÓDIGO DE COMERCIO, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	SF000321.pdf
Identificador único del documento (hash)	29c8a597289954c56bce89415fa671fd63b48fff92864eaa4aa55652a5b4e917
Constancia emitida por	Advantage Security, S. de R.L. de C.V.
Fecha de constancia	25/11/2020, 20:20:54 UTC
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	(Creze contacto@creze.com) contacto@creze.com
Número de páginas	4

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	MARCOS HERNANDEZ GOMEZ
RFC	HEGM8304147MA
Número de certificado	00001000000411627298
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	GFPVs40R30b42niEoiz7yX/tX93EQqIEhFBM2R00Xv1Xr+93NJEQc1wf4c544fMW+SLmcS5NJUHC88iR2yNSQWgh7S+rgB9do02MxLk/liRWwY3/0I oSo7c0wTwQZmDJB1lcdmiT0ZdjPwymKn9PV9VZCeQ7OztUsEmDoUXJevMnccZSYn5xq8rkkBZoG6zIzIwGvQ86lC2Bd66HPYUPTYEAJomYWTNLI+ Vlv8oFS7SfxUFsbl+Wf0khCCfZEd9dNv2aF4AoctTCHhFDXxkex4YE6wR1YfJtyANbmsrfeTWnxEkhuEhZedu9/cOgkf27vkoMPgG5CM5bDZWptS7 pQ==
Fecha y hora de validación con el PSC	25/11/2020, 20:20:36 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/6eac198d-0c44-406b-88e1-a9c3c9cced20>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

Nombre del firmante	NADAHI COMER SA DE CV
RFC	NCO180719KY5
Número de certificado	00001000000411639863
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	gHpv416fJOwCpzbYV37KHrclo5WcsqW3suoyZs69Zo+55jjWAisx0uXmpdezZ+yHyfJcN4m1vXkMB2R69hzWkNLFoUhVDJapc4FsqohXkGdEJajFwgN2dP9Odbghy+n3uzT4/HwYHLY6dS8MCbQalMji1LpJUnf4VPMYfUNNBG4HGZlYlRgydMXhUbW8H/3D41DvBLtTUnWX9IlijunEzaHBpbg01PtY52wAmZdc72vpF71/wXcl4pPqYCJPuicN4OGjgnKv6TxzRj1EDo5Nj69fEb7PtPcVPOdH18tr7Z1FVs6Wnk7sx6ARVHqvVbZ1ngw6h5Xx+yBc8+uR0Md1A==
Fecha y hora de validación con el PSC	25/11/2020, 20:19:15 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/6eac198d-0c44-406b-88e1-a9c3c9cced20>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.